

CELAM
CONSEJO EPISCOPAL
LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO



Sínodo
2021
2024
Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión

ABC DE LA FASE CONTINENTAL DEL SÍNODO DE LA SINODALIDAD



Introducción

El Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) pone a disposición de las Conferencias Episcopales del continente y del Pueblo de Dios, en general, este subsidio que recoge algunas orientaciones fundamentales de la Secretaría del Sínodo en torno a la Fase Continental del Sínodo de la Sinodalidad 2021-2024.

Este recurso busca responder a algunas de las preguntas que han emergido con mayor frecuencia durante las reuniones con los equipos nacionales que lideran y acompañan el proceso del Sínodo en cada uno de sus países, y constituye también en una ayuda pedagógica para profundizar en el sentido y el espíritu de esta fase, en continuidad con el camino que se ha recorrido y con miras a los próximos pasos.

**Comisión coordinadora Celam
para el Sínodo de la Sinodalidad**

¿En qué momento nos encontramos del proceso sinodal?

El Sínodo 2021-2024 convocado por el Papa Francisco avanza ahora con la Fase Continental que comenzó el 27 de octubre de 2022 tras la publicación del Documento para la Etapa Continental y culminará el 31 de marzo de 2023 cuando sean enviadas a la Secretaría del Sínodo las síntesis de cada continente.

¿Qué es la Fase Continental?

La Fase Continental es un tiempo de escucha y de discernimiento de todo el Pueblo de Dios y de todas las diócesis, y que conduce a una serie de asambleas regionales. Esto no significa una repetición de la Fase Diocesana realizada anteriormente. Se trata, más bien, de un tiempo para la profundización, en el discernimiento, a partir del Documento para la Etapa Continental, el cual recoge los aportes realizados por todos los países del mundo.

¿Cuál es el objetivo de esta Fase?

Esta Fase Continental forma parte del proceso sinodal. Busca enfatizar el diálogo entre la Iglesia universal y la Iglesia particular al profundizar en el discernimiento en cada continente, a partir de lo que ha expresado el Pueblo de Dios alrededor de todo el mundo.

Pretende también fomentar la creación o el fortalecimiento de los vínculos entre las iglesias vecinas, a partir de las dinámicas, tensiones, desafíos y peculiaridades histórico-culturales específicas en cada región. Además quiere ser una oportunidad para escuchar aquellas realidades de las periferias o al margen de la Iglesia que no han sido integradas en la etapa anterior, si bien aún no es el momento de sugerir respuestas, ni de decidir líneas de acción.



Para comprender mejor lo propio de esta Fase Continental, es importante alejarse de una idea lineal que considera que lo trabajado en las parroquias, en las diócesis o en las comunidades eclesiales va “subiendo” en sucesivas síntesis de niveles más universales. Es necesario, más bien, adoptar un enfoque dialógico, circular, de ida y vuelta entre la Iglesia Universal y la Iglesia Particular en un solo proceso donde siempre se vuelve al Pueblo de Dios para seguir discerniendo el camino.

¿Quiénes pueden participar de esta Fase Continental?

Como en las fases anteriores, nuevamente está invitado todo el Pueblo de Dios. Para ello el **Documento para la Etapa Continental (DEC)**, en el número 109, anima a los obispos a que, junto a su equipo sinodal diocesano, puedan organizar un proceso eclesial de discernimiento. Luego cada Conferencia Episcopal recogerá y sintetizará esas aportaciones de la forma que considere más adecuada para ser presentadas en los encuentros regionales.



Es importante recordar que el discernimiento se hace tomando como base únicamente el **Documento para la Etapa Continental (DEC)** y respondiendo a las tres preguntas indicadas en el número 106, con la metodología de la conversación espiritual:

- Después de leer el DEC en un clima de oración, ¿qué intuiciones resuenan más fuertemente con las experiencias y realidades concretas de la Iglesia en el continente? ¿Qué experiencias parecen nuevas o iluminadoras?
- Después de leer el DEC y haber estado en oración, ¿qué tensiones o divergencias sustanciales surgen como particularmente importantes desde la perspectiva del continente? En consecuencia, ¿cuáles son las cuestiones e interrogantes que deberían abordarse y considerarse en las próximas fases del proceso?
- Mirando lo que surge de las dos preguntas anteriores, ¿cuáles son las prioridades, los temas recurrentes y las llamadas a la acción que pueden ser compartidas con las otras Iglesias locales de todo el mundo y discutidas durante la Primera Sesión de la Asamblea Sinodal en octubre de 2023?»

Recordamos que es necesario entender el **Documento para la Etapa Continental (DEC)** no como un documento a enmendar, corregir o ampliar de cara a la etapa universal, sino como una verdadera guía para un discernimiento permanente, fruto de la escucha del Pueblo de Dios.

¿Cómo se realizará la Asamblea Continental en América Latina y el Caribe?

En nuestro continente la Asamblea tendrá sus propias características ya que se realizará a través de encuentros en cada una de las cuatro regiones de América Latina y el Caribe:

- Centroamérica y México: del 13 al 17 de febrero en San Salvador (El Salvador).
- Caribe: del 20 al 24 de febrero en Santo Domingo (República Dominicana).
- Países Bolivarianos: del 27 de febrero al 3 de marzo en Quito (Ecuador).
- Cono Sur: del 6 al 10 de marzo en Brasilia (Brasil).





Participarán delegados escogidos por las Conferencias Episcopales, valorando la variedad de carismas y vocaciones: laicas y laicos, religiosas y religiosos, diáconos, sacerdotes y obispos. Será una oportunidad también para invitar a representantes de aquellos sectores que no han podido ser escuchados en la primera fase, buscando una participación lo más amplia posible.

En los encuentros regionales los participantes trabajarán exclusivamente el **Documento para la Etapa Continental (DEC)**, también a la luz de la metodología de la conversación espiritual, y teniendo como eco lo discernido en las Diócesis, las síntesis de las Conferencias Episcopales y el texto conclusivo de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, la cual ha sido una verdadera experiencia sinodal.

¿Cómo se redactará el Síntesis Continental?

Al término de los cuatro encuentros regionales se realizará en Bogotá (Colombia) un encuentro con dos delegados de cada región, integrantes del equipo para la fase continental y otros invitados, para elaborar, también en un marco de discernimiento, la síntesis continental.

Luego tendrá lugar un encuentro de obispos para que, como pide el Documento, puedan releer colegialmente la experiencia sinodal vivida a partir de su carisma y responsabilidad específica, pero siendo respetuosos con el proceso realizado y fieles a las diferentes voces del Pueblo de Dios.

Este documento será enviado a más tardar el 31 de marzo de 2023 a la Secretaría General del Sínodo para constituir, junto con el de los otros seis continentes, la base del Instrumentum Laboris de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos que tendrá su primera sesión en octubre de 2023 y su segunda sesión en octubre de 2024.

